

INFORMACIÓN

Este documento debe ser **ORIGINAL y emitido por la federación correspondiente**.

Competición deportiva oficial: Se indicarán las competiciones deportivas oficiales más representativas en las que la entidad ha participado durante la temporada 2020/2021.

Nivel competición de la entidad: Se considerará el máximo nivel alcanzado por la entidad en competición deportiva oficial durante la temporada 2020/2021, ya sean competiciones bajo el sistema de liga o fase regular como campeonatos deportivos oficiales, tanto de manera individual como colectiva.

Licencias deportivas federadas: Se deberá indicar el número de licencias de deportistas masculinos y el número de licencias de deportistas femeninas. Se excluyen expresamente las licencias federativas del personal técnico de la entidad deportiva (monitores, entrenadores, jueces, etc.).

Este anexo podrá ser sustituido por certificado propio de la federación siempre que contenga los mismos datos que figuran en el documento normalizado.